

DIARIO DE TORTOSA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DEL PAIS

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración, y Librería de Bernis.—En Barcelona, en la de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37. En Madrid, S. G. A., Alcañal y S.

Redacción y Administración
Calle de la Estación,
(Ensanche)

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Mes adelantado. 4 pesetas.
Anuncios y comunicados, precios convencionales.

Experimentos agrícolas

En el campo de experiencias de la Cámara Agrícola de Valencia, se ha verificado un ensayo de plantas forrajeras, cuya resultado es de gran interés, para los que se dedican á la cria de ganado y para el público, que por este medio podrá obtener carne barata con el aumento del ganado. La experiencia se realizó en tres parcelas de 50 metros cuadrados cada una; la siembra fué el día 22 de Julio del corriente año y por el orden siguiente: Primera parcela, maíz de Caragua; segunda id., Sorgo; tercera, Reana teosinto. La primera parcela tuvo un crecimiento rápido y vigoroso, pero se encamó á causa de los vientos y lluvias; la segunda pudo resistir los vendavales sin encamarse, y si bien se inclinaba algo, pronto volvía á su primitivo estado de resistencia; á la Reana-teosinto le sucedía lo mismo que al Sorgo, pero tiene la ventaja de que ahija mucho; la siega de los forrajes en las tres parcelas se verificó el 19 de Noviembre, habiendo dado el resultado siguiente: maíz de Caragua, 200 kilos; Sorgo, 211; Reana-teosinto, 202; habiendo fallado seis golpes, por defecto de la semilla.

Resultado: en concepto de agricultores inteligentes, la Reana es un gran forraje y de fácil cultivo; su desarrollo es extraordinario; su altura es de tres á cuatro metros, y el peso de cada planta, es de 7 á 15 kilos, según la época de plantación; el abono que se ha empleado es el nitrato de sosa puro, mezclado con estiércol; donde se riega con agua de los valedares, no necesita abono.

Todo el producto de la cosecha se ha remitido á la Granja experimental de Burjasot, donde se hará el ensaje con máquinas adecuadas para estas operaciones; la época de la plantación es desde Marzo á Julio; la siega, lo más tarde debe ser á primeros de Noviembre, pues es planta muy sensible al frío.

En la Granja Experimental de Valencia, se han puesto en estudio varios problemas, proponiéndose con ellos mejorar la situación de la clase agricultora.

Para uno de los ensayos, se han elegido las seis variedades de trigo, que han resultado más productivas

en los años anteriores, y con ellas se establecerá la comparación para deducir la que más productos rinda.

Las variedades comparadas son las siguientes:

Duro de Medeab, Rieti, Trimenia de Sicilia, Prolífico, Jucense y Nules, los cuales se someten al mismo procedimiento cultural y se abonan del mismo modo.

Otro de los ensayos se practica con el trigo Sieti, dividido en tres parcelas idénticas de superficie y con la misma preparación y cultivo; pero aplicando en la primera el nitrógeno en forma orgánica; en la segunda, en forma amoniacal, y en la tercera, en la forma nítrica.

Otro de los ensayos se llevará á cabo con el trigo duro de Medeab, siguiendo un sistema análogo al anterior indicado para el Rieti.

Y por último, otro ensayo con el trigo llamado de Nules (procedente de dicho pueblo); esta siembra se hace una parcela en que una mitad de ella ha tenido en la cosecha anterior alubias y la otra mitad maíz, en las cuales podrá deducirse los efectos distintos que pueden lograrse siguiendo una acertada alternativa de cosechas.

HOJAS SUELTAS

Noviembre

Yo le temo á esas tardes de Noviembre. Esas tardes brumosas, de sol ausente, de luz gris, húmedas rachas y uniformes temperatura media; tardes en que la monotonía del otoño completase con algo de la inercia invernal; tardes en que los viejos, al amor del tizón tertulian en el casino junto á los cristales empañados, recordando con cierta resignación placida sus hazañas púberes, y contrastando la impotencia de su senectud presente con las memorias de su briosa mocedad que hace anecdóticas al tiempo trascurrido; esas tardes en que las almas jóvenes sientense acometidas de místicas aspiraciones, y como un alto en la marcha de locuras y sueños, páranse á meditar, y en ellas, por instantes no más, substituyen un inexperto escepticismo á los sueños rosa con que de ordinario colran el porvenir; esas tardes en que la vida parece ondulación sin vibraciones, movimiento sin empuje como el tardo balanceo de los barcos en las grandes calmas marinas de un océano amodorrado; esas tardes en que suenan bien y se compadecen con el

estado psicológico del espíritu el ténue tic tac del reloj, la campana monjil de sonoridades pálidas, y el chirrido largo de las carretas boyeras; las tardes en fin de Noviembre, en varios parajes.

Pesan sobre mí y siento á su influjo un malestar indefinible. Tardíos arrepentimientos, ineficaces desesperaciones; un ansia infinita de borrar el pasado; un ansia infinita de absorber en un segundo toda la amargura del porvenir, que se adivina y cuyo horóscopo amedrenta.

Un gran pensador, y desterrado político, pestrado por la enfermedad y temeroso de la muerte, clamaba por sentirse morir sin haber hecho nada por su patria, y habría sacrificado á ella, cuando es para el hombre bienestar y dichal?

¿Qué diré yo, que vuelvo los ojos al pasado y lo miro estéril, raso como llanura en devastación? No ya para la patria: ni para los míos, ni para mí hallo un instante reproductivo, fecundo. Todo el ayer es rastrojo.

Y ahora, al medio día de la vida, cuando las primeras cenizas de la madurez se cuajan gris es sobre los últimos bermejos resplandores de la juventud, ¿cómo avivar el fuego, cómo nutrir el hogar? ¿De donde alientos para la lucha? ¿De donde estímulos para la victoria?...

Malhaya Noviembre el de los respingos funerales, con sus tardes lánguidas y sus horas de meditación.

HECTOR.

EXTRANJERO

(Paris, 29).

Krüger en París

—El príncipe Enrique de Orleans ha visitado esta mañana á las once al presidente del Transvaal.

En el hotel Secrebe se dará esta noche un banquete en honor de M. Lyds y demás funcionarios oficiales de las repúblicas sudafricanas.

El sábado próximo marchará Paul Krüger á Berlín. Desde aquella capital se trasladarán á Holanda.

Acuerdo oficioso

El acuerdo votado por el Consejo general del Sena solicitando del Gobierno francés que tome iniciativa proponiendo el arbitraje entre Inglaterra y el Transvaal, acuerdo que el prefecto no quiso admitir sin ciertos reparos, parece que no prosperará en las regiones gubernamentales, por cuanto el ministro de Negocios extranjeros manifestó á M. Krüger, que nada

puede hacer Francia en este sentido, pero el secundará cualquier solución aceptable que presente otra potencia.

Nafragio

Telegrafian de Nueva York que se ha recibido allí un despacho de Manila, dando cuenta de haber naufragado cerca de la isla de Guam el crucero inglés «Josamite».

Cinco de sus tripulantes perecieron ahogados.

Muertos y heridos

A consecuencia de la explosión en una de las minas del distrito de Aniche, han sido extraídos 16 cadáveres y 40 heridos.

Créese que han quedado otros muchos sepultados entre las ruinas.

Mas de Krüger

—La prensa americana insiste en afirmar que el presidente Krüger piensa marchar á los Estados Unidos después de su viaje por Europa, y que permanecerá una temporada en aquel país.

Dícese á última hora que M. Delcasé propondrá á las potencias que se establezca en el Transvaal un «modus vivendi» por el estilo del que existe en Egipto.

COPLAS DE JORGE MANRIQUE

Los placeres y dulzores desta vida trabajada que tenemos,

¿qué son sino corredores y la muerte, la celada en que caemos?

No mirando á nuestro daño, corremos á rienda suelta sin parar; y desde que vemos el engaño y queremos dar la vuelta no hay lugar.

Si fuese en nuestro poder tornar la cara hermosa corporal,

como podemos hacer el alma tan gloriosa angelical,

¡qué diligencia tan viva tuviéramos toda hora y tan presta

en componer la captiva dejándonos la señora descompuesta!

Esos reyes poderosos, que vemos por escrituras ya pasadas,

por casos tristes, llorosos, fueren sus buenas aventuras trastornadas. Así que no hay cosa fuerte de Papas ni Emperadores, ni Prelados que así los trata la muerte como á los pobres pastores de ganados.

CRÓNICA GENERAL

¿Suspensión de embargos?

No sabemos lo que habrá ocurrido, ni el milagro que se habrá obrado, ni las cosas que en la Alcaldía pasan; pero es cierto, que después de embargarse por el Ayuntamiento, á personas enemigas en política de la impopular situación local imperante, que adeudaban el último repartimiento Municipal sobre las especies de aceite y sal, los procedimientos ejecutivos se han paralizado, á juzgar por los síntomas exteriores, únicos que en este caso podemos nosotros atisbar.

Días atrás se veía al agente ejecutivo acompañado de delegados de la Autoridad y de testigos, caminando por estas calles apresuradamente, agitando el paso, entrando y saliendo con frecuencia en la Casa Consistorial, y todo eran visitas domiciliarias, requerimientos, diligencias, traslados, etc., etc.

¿Qué ocurre ahora? ¿A qué se debe transformación semejante, metamorfosis tan radical?

Puede que todos los contribuyentes hayan satisfecho sus deudas.

Puede que la calma obedezca, á la circunstancia de cobrarse en la actualidad el último trimestre de las contribuciones directas.

Puede que la divisa de nuestros mandarines, haya sido la de acordarse con preferencia, en cuanto se refiere á la aplicación de los procedimientos coercitivos, de los que con voz más alta, y sin importarnos un comino las iras de nuestros adversarios, hemos protestado en el periódico, en los sitios de reunión y en todas partes, de la defectuosísima confección del citado repartimiento, en el que figuran cuotas desproporcionadas y tarifas y clasificaciones erróneas, sin que gran número de vecinos tuviesen noticia de la oportuna exposición al público, para dar lugar á las legales reclamaciones que la instrucción previene, ni se repartieron á muchísimas personas las papeletas notificándolas lo que se les había asignado por la Junta repartidora, como también previenen las leyes vigentes.

Hasta la fecha, por fás ó por nefas, nos contamos, con mucho, con muchísimo orgullo, entre los contribuyentes embargados. Fuimos de los primeros; ¿qué importa? ¿Hemos quedado solventes con el Ayuntamiento después de pagar la cuota, recargos, gastos de perito, edictos, testigos, voz pública, etcétera, elevándose la cifra que se nos asignó, á más del doble; ¿y qué?

El Ayuntamiento nos adeuda centenares de pesetas, y no nos abona cuentas justas y legales que no admiten impugnación; ¿qué vale todo eso?

Sabíamos lo que iba á ocurrirnos, y las contrariedades que nos esperaban, y sin embargo protestamos un día y otro contra el tan combatido repartimiento, valiéndonos de las columnas del DIARIO, á la vez que elevando fundada y respetuosa instancia á la Delegación de Hacienda de esta provincia.

El imperio de nuestro deber demandaba que así obrásemos, y hemos procedido con arreglo á nuestras convicciones íntimas, y obediendo á los dictados de nuestra conciencia.

Dice en su número de ayer, nuestro apreciable colega el *Diario de Tarragona*:

«Nuestra campaña contra la gestión administrativa del Sr. Gobernador, es-

tá dando ótimos frutos, y de ello tenemos un verdadero gozo, porque quienes van á tocar los resultados, son los pobres enfermos que se ven precisados á ir al Pío Hospital de San Pablo y Santa Tecla.

El Gobernador civil don Hipólito Casas, envió ayer un B. L. M. al señor Prior de dicho benéfico asilo, manifestándole que hoy le entregará mil pesetas, á cuenta de lo que le adeuda la Diputación.

Los pobres enfermos, quedarán agradecidos al Sr. Gobernador.

Como continúe así el Sr. Casas, no le faltarán los aplausos del vecindario, ni nosotros le escasaremos los nuestros, pues llevamos por lema: «Menos política y más administración», único medio de regenerarnos.»

Han dado principio estos días en la importante villa de Falset, las renombradas ferias de San Andrés.

«El Ebro»

Con este título, aparecerá en breve en esta ciudad, un diario político, defensor de la causa integrista.

En la sociedad «Centro del Comercio», pasado mañana á las tres de la tarde, se reunirá Junta general de socios, para proceder á la renovación de la mitad de la Directiva, según previene el Reglamento.

Enlace.—La bella y distinguida señorita doña Concepción Porcar y Riudor, hija de nuestro particular amigo y paisano, Excmo. Sr. don Manuel Porcar y Tió, contrajo matrimonio hace pocos días, con el conocido doctor en medicina don Juan Farnés y Farnés. Bendijo la unión en el Camarín de la iglesia de Ntra. Sra. de la Merced, de Barcelona, nuestro paisano, el ilustrado Dr. don Bernardo Vergés, quien dirigió á los desposados, una oportuna y sentida plática.

Felicitemos á los nuevos esposos y á sus apreciables familias, deseando á los primeros, muchas bienandanzas.

Ha illovido estos días en algunos puntos de esta provincia y en la de Barcelona.

Aquí continúa el tiempo seco y ventoso, dejándose sentir el frío algún tanto, especialmente á primeras horas de la mañana y por la tarde.

Por enfermedad de la procesada, no pudo celebrarse anteayer, la vista señalada en la Audiencia provincial, contra una vecina del inmediato pueblo de Santa Bárbara, acusada del delito de lesiones.

Dice un diario local, que se ha confirmado la noticia del traslado á Barcelona, del digno Sr. Juez de este Partido, don Segundo Fernandez Argüelles. A pesar de que hacía pocos días que se había encargado de este Juzgado de primera instancia, su traslado ha sido muy sentido.

Destinado á nuestro Juzgado, viene el que desempeñaba aquel cargo, don Mariano Pascual Español.

Desde mañana, incurren en el recargo de primer grado de apremio, que consiste en el 5 por 100 del importe del recibo, los contribuyentes que no hayan satisfecho las cuotas de las contribuciones directas, correspondientes al último trimestre del actual año.

Accediendo á los justos deseos del vecindario, la música del regimiento de Luchana, permanecerá en Tortosa los días 9, 10 y 11 del próximo mes, pudiendo de este modo la clase trabajadora, asistir á la audición pública, que de las mejores obras de su repertorio, se dará el domingo, primer día de su estancia en esta ciudad.

Parece que durante la próxima semana, podrán percibir sus haberes corrientes, los maestros de este Partido, ya que el Habilitado tiene presentadas las nóminas en la secretaría de la Junta, desde hace algunos días.

Ha tomado posesión del cargo de Celador de fortificaciones de esta plaza, don Juan Portugal.

Continúa en grave estado la señorita doña Pilar Casas, hija del Sr. Gobernador civil de la provincia.

Unimos nuestros votos á los de la atribulada familia de la enferma, por su rápida y completa mejoría.

Las vacaciones de Navidad, en los centros de enseñanza oficiales, durarán desde el 15 de Diciembre al 10 de Enero inclusive.

La Alcaldía de Batea, anuncia la su-
basta de arbitrios de pesas y medidas, matadero y puestos públicos.

La de Pradip y Alcanar, la del arriendo á venta libre, de las especies de consumos.

Y la de Prat de Compte, el padrón de prestación personal.

«El Liberal»

Este acreditado periódico de Madrid se vende en el estanco, sito en la calle del Angel, á cargo de nuestro amigo particular, don Emilio Sabaté.

Talonarios

Para el extraordinario sorteo de la lotería de Navidad.

Se confeccionan en esta imprenta, numerados y perforados. Modelos elegantes. Prontitud en el trabajo. Precios económicos.

Recíbense también encargos, en la librería *Herederas de L. Bernis, Obispo Aznar, antes Plaza Nueva, número 6, TORTOSA.*

LAS NOTICIAS Periódico independiente de Barcelona, con extensa información telegráfica, cuesta **seis reales al mes**, y se suscribe en la librería de las herederas de Bernis **OBISPO AZNAR, 6.—TORTOSA.**

La misma casa, hace el reparto á domicilio.

Este diario, hace cada año un regalo á sus suscriptores.

«El Imparcial»

Se recibe en la librería de don Arturo Voltes, calle del Angel, y se sirve á domicilio si así se desea.

Recíbense encargos de suscripciones, y se atiende cuanto se relacione con la administración de tan popular periódico.

«Observaciones meteorológicas»

tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el profesor D. Rafael Vilás.

Día 30 de Noviembre de 1900

Barómetro

Máxima 744'00. Mínima 740'00. Oscilación 4'00.

Termómetro

Máxima 13'00 Mínima 11'00 Media 12'00.

Evaporímetro, 7'1.

Pluviómetro, 00'0.

Estado del cielo, Despejado.

Dirección del viento, S. S. O.

Observaciones. Termómetro seco, 12'0. Ídem húmedo, 10'00.

El alumno,

Mortimer Billaubi.

El alumno,

Juan Ballester.

UNA VIDA SALVADA

Maravillosa curación de una niña

No hay palabras con que expresar que la Emulsión Scott es el mejor remedio en su clase y la preparación mejor combinada. Permitásenos llamar la atención sobre la siguiente carta gratulatoria, referente á una niña que estando á la muerte recobró su salud:

«Hostafranchs, 26 de Febrero de 1900. Muy Sres. míos: No encuentro palabras para expresar mi gratitud por el bien que

hemos recibido de su Emulsión de Scott, puesto que mi hijita Mercedes, de dos años de edad, puede decirse que ha vuelto á la vida, gracias á los poderosos efectos de la Emulsión Scott, pues su estado era tan crítico, que estaba desahuciada, y tal era su decaimiento y extenuación que sus piernecitas jamás pudieron servirle de apoyo. Su transformación no tiene ejemplo, después de haber tomado unas cuantas botellas de Emulsión Scott, está robusta y anda con agilidad y su desarrollo podrán Vdes. juzgarlo del retrato adjunto.



Mercedes ARNAU

Su agradecido y affmo. atto. S. S. JAIME ARNAU.

Calle Mayor, 74, tienda.»

Imagínese el lector la ventura que reinaria en ese hogar después de haber logrado con la Emulsión Scott una curación tan completa, y considérese luego lo que podía haber resultado empleando un remedio desconocido. La niña goza de vida y buena salud, gracias enteramente á la Emulsión Scott.

La Emulsión Scott merece, sin duda, probarse por cuantos están sufriendo de falta de salud. Cura la tisis, escrófula, anemia, y en fin, todo aniquilamiento del cuerpo humano, y los que la usen obtendrán siempre satisfactorio resultado. En ninguna otra forma resulta el aceite de hígado de bacalao tan aceptable al paladar y de tan fácil digestión. Por ello, es de suma importancia que se compre, exclusivamente, la verdadera Emulsión, con nuestra marca de fábrica — un hombre llevando un gran pescado en la espalda — impresa en la envoltura de cada botella legítima.

Noticias de Madrid

(Del día 29 de Noviembre)

Por telegrafo y telégrafo

Del Congreso

El señor Romero Robledo, hablando de la boda de la princesa de Asturias, dice que los conservadores del señor Silvela lo que quieren es el poder. Aquí la única boda que hay, es la boda de la crisis.

Esa boda de la princesa con un Caserta debe ser difícil sino imposible, por razón de Estado.

Yo como particular, haría feliz á la princesa.

Los representantes del país, tienen perfecto derecho á tratar de este particular, por lo que puede afectar á la nación y solo en este sentido se ocupan de la boda, la cual es rechazada también por el Sr. Sagasta.

La familia Real es española, y en beneficio de España han de resolverse determinados problemas, donde ella entra como factor principal.

El precipitar ese matrimonio es hasta poco galante, pues parece que á la princesa no han de salirle más novios, que el de Caserta.

Dentro de año y medio el rey entrará en su mayoría de edad y para entonces debe resolverse todo lo relativo á la boda.

El señor Dato y el señor Silvela han hablado de un idilio. Yo no creo en esos idilios ó si creo es muy poco.

¿Que padres creen en esos idilios tratándose de una hija? Pues lo mismo ocurre en las familias reales.

Es vergonzoso, vuelvo á repetir, el casar la princesa con el actual pretendiente.

(El señor Villaverde llama la atención al orador.)

El señor Romero Robledo recuerda que los señores Silvela y Dato recibieron este verano al hijo del conde de Caserta, y hasta se dijo que le besaron la mano.

(Grandes risas.)

Depósito de alpargatas CACANOVAS PUJOL

MARCA ACREDITADA
Almacenes: Ensanche del Farque.—De despacho y venta
Calle de la Ciudad y Pasaje Franquet.—TORTOSA. Es la casa que vende más barato de Cataluña.
DEL PAÍS Y EXTRANJERO

Yo combatí esa boda por considerarla perjudicial. Yo desearía...

El señor Villaverde: Su señoría se ponga que de seguir por este terreno no discutirá al rey.

El señor Romero Robledo: Claro que no, pero discutiré al gobierno.

Estamos, dice, en un momento verdaderamente crítico.

Estamos en visperas de que la regencia pase a la monarquía y nos hallamos con que don Alfonso XIII no ha ido a las aulas y no se ha movido como lo hizo su malogrado padre.

En todo el orador que el rey ha debido ya oír los consejos de los gobernantes para ir formando su juicio y acostumbrarse a tratar las cuestiones de Estado.

El peligro será, agrega, cuando termine la regencia.

Entiende, por último, que la boda debe aplazarse hasta que el rey cumpla la mayoría de edad y el hijo del conde de Caserta reciba laureles, combatiendo contra los carlistas, pues a S. A. no han de faltarle novios, y como el conde de Caserta a miles.

Dice que el Papa recibió recientemente a este señor casi en calidad de novio oficial.

¿Es que el Gobierno ha comunicado la noticia a Su Santidad?

El señor ministro de Estado: Como no se la haya comunicado su señoría...

El señor Romero Robledo: Creo que los ministros no se hallan en las mejores circunstancias para ser chistosos.

Dice que en otro tiempo, apoyó al señor Villaverde creyéndole era liberal, pero...

El señor Villaverde: Sujétese S. S. al Reglamento, y verá si lo soy.

El señor Romero Robledo vuelve a tratar del matrimonio de la princesa, y dice que los carlistas han hecho ya el regalo de boda.

Trata el asunto bajo el punto de vista internacional, y dice que Italia no puede ver con buenos ojos semejante matrimonio.

Vaya, exclama, una manera de buscar alianzas internacionales.

Ese novio no tiene patria y el matrimonio ninguna ventaja puede reportarnos, ni exterior ni interiormente.

Insiste en que todo lo relativo a la boda debe aplazarse hasta que el rey entre en la mayoría de edad.

Termina invitando al señor Sagasta a que dé su opinión sobre el particular.

Se levanta la sesión a las seis y veinte.

Del Senado

—El señor García Alix dice que someterá a las Cortes el proyecto de ley reglamentaria, relativo a sus decretos sobre enseñanza.

Se entra en la orden del día y se discute la proposición de ley referente a libros de texto.

Consuma un turno en contra el señor Jimeno, interviniendo los señores García Alix y Calvo Martín.

Se levanta la sesión.

Las reformas de Guerra

—El general Linares persiste en dividir la Península en seis regiones militares.

Al señor Pi y Margall le parecen bien las reformas del ministro de la Guerra, y no las combatirá.

Ha dicho el señor Pi que intervendrá en el debate político.

POSTRES VARIOS

¡COQUETA!

Andrés quedó así como alelado, parecía que hubiera recibido un fuerte golpe de maza, en mitad de la frente.

Largo rato permaneció con la cabeza echada sobre los hierros de la ventana y con las manos, tapaba su cara enormemente demudada.

Por fin, tras un largo suspiro, dijo con voz trémula y opaca, que parecía salir de una tumba:

—¿Pero es posible lo que me dices?

—Y tan posible—dijo Adelita con aquella voz de gatita mansa y zalamera.

—Adela, por Dios.

—Mira Andrés, no puede seguir esto así; hace días me decías que tenías miedo; habías querido mucho y siempre te habían engañado, y ahora temías que te ocurriera lo propio. Yo comprendo que tienes razón, pero a la vez que noto que te voy tomando cariño, y que quizás dentro de poco tiempo, te ame demasiado para no poder dominarme, y esto es lo que quiero evitar, rompiendo desde ahora nuestras relaciones.

—¿Qué mala sangre tienes, Adelita! Parece mentira que pretendas romper nuestras relaciones, y que tengas frescura bastante para asegurar que me vas tomando cariño.

—Pues no hay cosa más cierta. Yo no estoy segura de tu querer, no puedo estarlo; creo que no se puede querer más que una vez, y tú has hecho locuras por tu antigua novia, de ahí mi desconfianza.

—¿Adela, por Dios! Te estás complaciendo en desgarrar mi pecho y me estás atormentando tanto, tanto, que es imposible imaginar el daño que me haces, cuando yo creía haber encontrado por fin un fresco oasis, donde poder descansar de las fatigas de la vida, y un corazón grande y generoso que supiera comprender el mío; cuando imaginaba conocer el alma gemela de la mía, en la cual podía confiarme, y en cuyos sentimientos hacía mi podía descansar, veo por desgracia que me he engañado; y no acierto a comprender el extraño capricho que te hace, despedirme de la manera que lo haces. Cualquiera pretexto fuera mejor, y más humano ese cariño que invocas.

—No quiero discutir la bondad del pretexto, Andrés; te digo lo que siento o nunca analizo mi sentimiento, noto con terror que pienso en ti más de lo que yo quisiera; cualquier frase tuya sin importancia al parecer, me tiene desvelada toda la noche y cavilosa durante el día; cuando anteanoche no viniste, sentí un dolor profundo y una tristeza grande, y si esto pasa después de tan poco tiempo de tratarnos ¿qué va a ser mañana, cuando el tiempo pase?

Nada, que no quiero llegar a ese extremo; yo no te conocía, tu pasado no existe para mí, tus condiciones me agradaron y te admití; hoy sé de tu vida, conozco los extremos que hiciste por la otra; y te juzgo incapaz a quien no sea ella; no quiero quererte y te lo digo cierto; así pues, hasta nunca.

- ¡Adela, Adelita!
- ¡Adios!
- ¡Mala sangre!
- Adios, ja, ja, ja, adios.
- ¡Mala sangre!!

J. Ruiz García.

ULTIMA HORA

TELEGRAMAS

Servicio especial del DIARIO DE TORTOSA

Lotería Nacional

Madrid 30—2 tarde.

Números premiados con las suertes mayores en la extracción de hoy:
Con 100.000 pesetas el 19 293.
Con 40.000 » » 17 625.
Con 20.000 » » 18.102.
Y con 1.000 » cada uno de los siguientes: 11.046.—6.605.—24.670.

—7.351.—6 672.—20.237.—5 715.—
23.963.—8 971.—29 138 — 23 987 —
2.577. 6 520. 24.326 - 5 862 -8 595.
—9 098. —6 416. —8 629. — 2.978.—
23.146.—1 877.—15.154.— 12.834.—
2.023.—12.077 y el 27.387.—Mencheja.

AVISO INTERESANTE

En el acreditado establecimiento de D. JUAN BTA. ALVAREZ, se ha recibido un grande y variado surtido de géneros, para la presente temporada, en donde predominan los ricos vestidos de Brocatel, Plise, negros y de color, Lanas fantasía, Paño piel Sedan, Panas sport- Terciopelos, Armuras, Sedalinas y otros artículos de exquisito gusto.

También se ha recibido un buen surtido de Pieles, Estrakanes, Paños, Cueros, y elegantes Capas, confeccionadas de paño cuero, bordadas con adorno mangolín, modelo parisién.

Se recomiendan los Trajes de punto inglés, en lana y algodón, para señoras y caballeros, especialidad de la casa, a precios muy económicos.

No olvidarse de pasar a visitar dicho establecimiento, seguros de encontrar en él, elegancia y baratura

7.—Calle del Angel.—7

El Agente de negocios

y Procurador de los Tribunales don José Vicenta Castelló y Mannel se encarga de presentar escrituras y demás documentos en la Oficina liquidadora del impuesto sobre derechos reales y transmisión de bienes y en el Registro de la Propiedad de este Partido.

Agencia.—Chaplan a las calles de la Estación, y Unión

CLINICA

DEL MEDICO CIRUJANO

Don Ramón Rodríguez Sanz

COLECCIÓN LEGISLATIVA 129

remita a esa Delegación, copia autorizada de la real orden, para que tenga debido cumplimiento:

Esta Dirección General ha resuelto desestimar el recurso de queja presentado, declarando no ha lugar a él pero ordenando a esa Delegación proceda, por cuantos medios estén a su alcance, a la busca del expediente extraviado y acompañar la adjunta copia de la R. O. de 7 de Febrero de 1889, para que sin perjuicio de la busca del expediente, proceda desde luego a darle inmediato cumplimiento.

Lo que traslado, etc.—Tarragona 28 de Noviembre de 1894.—Pablo Tello.—Señor D. Joaquín Brull y Rojas, vecino de Tivissa.

Policia urbana.—R. O. de 10 de Noviembre de 1894, declarando que no procede la alzada al Ministerio, y si solo, demanda contenciosa ante el Tribunal de la provincia, contra las providencias gubernativas, relacionadas con el artículo 72 de

Considerando que aparece justificada, según se deduce del informe de la Alcaldía que el gremio se constituyó al primer sorteo, careciendo por tanto de valor el escrito del recurrente al sostener que fué necesario verificar un segundo.

Considerando que la tributación de este impuesto, se gradúa por la cantidad de líquidos que se dedican al consumo de la población, pero no por el consumo de la propiedad que se posee.

Considerando, que no es de apreciar el estudio comparativo que presenta el señor Suredet, que se halla faltar de bases y de prueba demostrativa a la improcedencia de deducción de estudio del expediente y datos a él aportados, que no son excesivas las cantidades que le han sido asignadas, ni por tanto la cuota impuesta; esta Dirección General, ha acordado confirmar el fallo apelado.

especialista en cirugía y enfermedades de la mujer
CONSULTA DE ONCE A UNA
Martes y viernes, GRATUITA para los pobres, de 9 a 10 y media.
Calle del Temple, casa Correos, 2.º piso, 1.ª puerta, TORTOSA

Banco Vitalicio de España
Compañía española de seguros sobre la vida y accidentes del trabajo.
Domiciliada en Barcelona: Ancha, núm. 64.
CAPITAL SOCIAL Ptas. 15.000.000
Reservas en 31 de Diciembre de 1899 Pesetas 12.267.632.
Esta Compañía, practica todas las combinaciones conocidas, del seguro sobre la vida.
¡Españoles! Aseguraos en compañías nacionales.
Representante en esta ciudad, D. Casimiro Castelló, Tortosa, calle de Campomanes, casa de Ferrús.

Hermanas Herederas de L. Bernis
Numeroso y variado surtido de calendarios americanos desde cincuenta céntimos a diez pesetas.
Almanaque Bailly-Bailliere
PEQUEÑA ENCICLOPEDIA POPULAR
Rústica ptas 1'50, Cartoné ptas 2, Piel ptas 3
Calendarios del Hermitaño (Fray Ramón) Zaragozano, Principado Catalán, «Pejesos» y del Instituto Catalán de San Isidro.
Sobres, papel, libros rayados, imprenta
6 OBISPO AZNAR, 6 TORTOSA
Imp. del Diario, calle de la Estación.—Tortosa.

ALMANAQUES AMERICANOS DESDE 0'25 A 10 PESETAS
DIETARIOS DESDE 1'50 A 3 PESETAS
ALMANAQUE ENCICLOPÉDICO DE BAILLY-BAILLIERE

A 1'50 PESETAS RÚSTICA Y 2 PESETAS CARTONÉ

LIBRERIA DE FRANCISCO MESTRE.-ROSA, 11, TORTOSA

CHOCOLATES

DE MATÍAS LOPEZ

Madrid.-Escorial.

VEINTE RECOMPENSAS INDUSTRIALES

CAFÉS MUY SUPERIORES

TOSTADOS POR UN NUEVO PROCEDIMIENTO

TES, NAPOLITANAS Y BOMBONES

DEPÓSITO GENERAL, Puerta del Sol, 8.

OFICINAS, Palma Alta, 13.

MADRID

De venta en esta ciudad, D. Francisco Capell y S.ª.

MELLIN'S FOOD

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION DE PARIS DE 1900

ALIMENTO DE MELLIN PARA NIÑOS Y ENFERMOS

Disuelto en leche de vaca diluida segun las instrucciones abajo dadas, es el mejor sustituto de la leche humana. Las altas autoridades medicas lo recomiendan, como el mejor alimento para los niños y enfermos.

El único alimento lacto soluble no perjudicado por climas cálidos ó húmedos siendo un extracto soluble de cereales, transformado por medio de la evaporación á un estado seco y enteramente exento de gérmenes vivos.

No es farináceo.

Abunda en las sustancias que son indispensables para la formación de la sangre, carnes, nervios, sesos y huesos.

INSTRUCCIONES PARA EL USO DEL ALIMENTO DE MELLIN

- I.-Para niños de menos de tres meses de edad y para niños delicados.
1.º.-Para un litro de agua ó sea la mitad del contenido de un biberón, hay que poner una cucharada mediana.
2.º.-Se agrega al agua una cucharada mediana del ALIMENTO DEL MELLIN que se hace disolver removiendo en una cacerola ante un fuego lento durante algunos segundos.
3.º.-En seguida se agrega un litro de leche fresca de vaca (la suficiente para llenar el biberón) y para ser bebida se calienta hasta que tenga la temperatura requerida.
II.-Para niños de más de tres meses de edad.
1.º.-Se disuelve una cucharada del ALIMENTO DE MELLIN en cuatro cucharadas de agua y se calienta según queda explicado arriba.
2.º.-Se agrega lo suficiente de leche fresca de vaca para hacer litro (para llenar el biberón) y se calienta hasta la temperatura requerida.
III.-Para los enfermos y las madres que amamantan sus niños.
1.º.-Se disuelve una cucharada ó mas del ALIMENTO MELLIN en una cucharada de agua caliente.
2.º.-Luego se agrega lo suficiente de agua fresca para llenar una taza grande. Esta cantidad puede tomarse varias veces al día, ó como sea requerida. La leche se hace más digerible al ser mezclada con el ALIMENTO DE MELLIN que por sí sola, pero en el caso de que no conviniere de este modo, puede ser diluida con más agua, ó el alimento puede ser disuelto en agua únicamente.

De venta en las farmacias del doctor Ferrer, Plaza del Angel; en la del doctor Boatella, y en la del doctor Durán y España, Valencia, 334, Farmacia "El Siglo" R. de San José, Mitjá, R. Cataluña, 36, Borrell, Pelayo, 42, y Sociedad Farmacéutica. Representante: D. P. Germán, calle Valencia, 226, Barcelona.

Sociedad general de transportes marítimos á vapor de Marsella

Servicios del mes de Diciembre de 1900

LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrán de Barcelona directamente para Montevideo y Buenos-Aires los magníficos y rápidos vapores franceses.

el día 11 de Noviembre el vapor "ESPAGNE"

el día 21 de Noviembre "FRANCE"

LINEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 27 de Diciembre para Dakar, Rio Janeiro Santos, el grandioso y acreditado vapor francés.

Consignatarios en Barcelona, Ripol y Comp.ª, Plaza de Palacio.-Barcelona

Examinado el expediente y recurso de alzada interpuesto por el Ayuntamiento de Arnes, contra la providencia de V. S. por la que se obligaba á la Corporación municipal á reparar el cierto acueducto construido por D. N. N., dejando en el mismo estado que tenia antes de degradarse unas obras para suavizar la pendiente de una vía pública. Y apercibida al Alcalde por contestar con evasivas, á las órdenes de su Autoridad. Considerando que la supuesta alteración del acueducto, ó la destrucción real, se debió á un acuerdo tomado por el Ayuntamiento dentro de las privativas facultades que le otorga el artículo 72 de la Ley municipal, puesto que con dicho acuerdo se realizaba una medida de policía urbana, ó sea el arreglo de una arroyada.

Considerando que la supuesta alteración del acueducto, ó la destrucción real, se debió á un acuerdo tomado por el Ayuntamiento dentro de las privativas facultades que le otorga el artículo 72 de la Ley municipal, puesto que con dicho acuerdo se realizaba una medida de policía urbana, ó sea el arreglo de una arroyada. Considerando que la supuesta alteración del acueducto, ó la destrucción real, se debió á un acuerdo tomado por el Ayuntamiento dentro de las privativas facultades que le otorga el artículo 72 de la Ley municipal, puesto que con dicho acuerdo se realizaba una medida de policía urbana, ó sea el arreglo de una arroyada.

130 DIARIO DE TORTOSA

131



DEPOSITO GENERAL Sra Viuda de RAFAEL ROMERO JEREZ



Inofensivo, suprime el Copáiba, la Cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en 48 HORAS. Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria. Cada Cápsula lleva el nombre MIDY. PARIS, 8, rue Violonne, y en las principales Farmacias.